

29 de agosto de 2025

CIRCULAR: AVISO INFORMATIVO_ENCUESTA DE AFILIACIÓN_RENOVACIÓN DEL CNTC (TIR.-F-40/25)



Remitimos la comunicación de la Dirección General de Transporte por Carretera y Ferrocarril, en la que se informa del inicio de la encuesta de afiliación a las empresas miembros de las organizaciones que forman parte del Comité Nacional del Transporte por Carretera, para la renovación del mismo.

En este sentido, recordamos que, a los efectos de revisar la representatividad de cada organización, la Dirección General realizará una encuesta telemática a todas las empresas consideradas, en la que se consultará sobre la afiliación de cada empresa con respecto a la asociación o asociaciones en las que figure. Para la verificación de los datos de empresas afiliadas se utilizará el correo electrónico de contacto que figure en el Registro de Empresas y Actividades de Transporte.

Es de vital importancia que las empresas respondan a la encuesta pues, de lo contrario, FETEIA dejará de formar parte del Comité Nacional. Por ello agradeceremos informéis a vuestras empresas asociadas. Gracias.

Atentamente,
Martín Fernández
Secretario Técnico



Asunto: RV: AVISO INFORMATIVO. Encuesta de afiliación - Renovación del Comité Nacional del Transporte por Carretera A/A: CNTC – Departamento de Mercancías

Buenos días,

En relación con el proceso de renovación del Comité Nacional del Transporte por Carretera, le informamos de que la Dirección General de Transporte por Carretera y Ferrocarril, se dirigirá a través de correo electrónico a las empresas declaradas por las asociaciones que han solicitado formar parte del Comité Nacional para que confirmen su afiliación mediante la cumplimentación de una encuesta telemática.

El plazo para la realización de la encuesta de afiliación comenzará 1 de septiembre de 2025 y finalizará el 15 de septiembre de 2025.

Se ha publicado un AVISO INFORMATIVO de dicho plazo en portal Web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (MITMS), en el área de Transporte Terrestre, en concreto en la relativa a la renovación del Comité Nacional del Transporte por Carretera:

[Renovación del Comité 2026-2029 | Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible](#)

Y también se ha publicado dicho aviso en la sede electrónica del MITMS:

[Renovación del Comité Nacional del Transporte por Carretera | Sede Electrónica](#)

Agradeciéndole de antemano su colaboración, les saluda atentamente

S.G. Gestión del Transporte por Carretera y Ferrocarril.

D.G. Transporte por Carretera y Ferrocarril

